



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

La dirección de Atención Ciudadana se tienen los canales públicos de comunicación para que la ciudadanía pueda expresar opiniones, quejas, denuncias, sugerencias, felicitaciones ciudadanas o recomendaciones sobre las políticas públicas de desarrollo social, utilizando las redes sociales y plataformas digitales como herramienta para tener una participación ciudadana. Dichas herramientas son las siguientes:



Dudas y/o sugerencias al teléfono
313-148-092



<https://www.facebook.com/AytoTecoman/>



contraloría@tecoman.gob.mx
atencionciudadana@tecoman.gob.mx



<http://tecoman.gob.mx/contacto.php>



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA



Así como las siguientes actividades:

- **Brigadas de limpieza:** Se incorporan las brigadas de servicios municipales en las colonias de la ciudad de Tecomán, éstas con el objetivo de brindar los servicios municipales de forma continua y beneficiando a toda la población. En estas brigadas participa el Presidente Municipal y personal de las Direcciones de esta entidad municipal, en forma conjunta y con el objetivo de mantener el enlace con las y los ciudadanos, estableciendo canales de comunicación, en aras de resolver inquietudes y apoyar a la atención adecuada de las necesidades de la ciudadanía. Mediante estas actividades pretendemos poder obtener información relevante para ofrecer mejores servicios.
- **Comités vecinales:** Mediante la elección y consolidación de órganos auxiliares integrados por ciudadanos que pertenecen a los distintos sectores de la sociedad, cuyos cargos honoríficos cuentan con el carácter consultivo y/o propositivo, siendo el enlace o eslabón entre gobernantes y ciudadanos, formulando los planteamientos necesarios para que sean derivados a la instancias correspondientes para su atención, lo anterior durante las visitas que se realizan periódicamente por parte del Presidente en conjunto con los integrantes de la Dirección de Atención Ciudadana.
- **“Yo te escucho y juntos transformamos”:** Actividad realizada de forma periódica en conjunto con los comités vecinales de cada uno de los sectores de la ciudad. Los representantes de los comités convocan a una reunión con el Presidente quien acompañado por los integrantes de la Dirección de Atención Ciudadana y con el apoyo además de la Dirección de Comunicación Social, en la que se disponen a tener una charla en la que puedan exponerse sugerencias para mejora de los servicios y programas, así como dudas, recomendaciones, peticiones o solicitudes de apoyo a nombre de la colonia y así propiciar a establecer canales de comunicación directos y buscar se deriven a la dirección o entidad que corresponda para su atención.

- **“Cabildo te escucha”**: Actividad que consiste en se facilite el uso de la voz y se les considere en el orden del día a desahogar durante las sesiones de cabildo a aquellos ciudadanos que lo soliciten para que expongan sus peticiones, sugerencias, situaciones especiales o problemáticas dentro del municipio de Tecomán, con el objetivo de que se puedan atender o dar solución.